

se levanta la sesión por la Presidencia con advertencia expresa a los Hrs. asistentes de la obligación que tienen de firmar el Acta correspondiente, de lo que, como Secretario, Certifico.

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including names like Juan, Manuel, and others, some crossed out with large X's.]

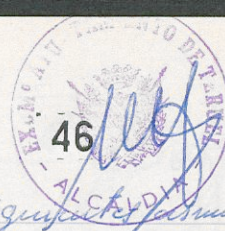
Sesión Plenaria ordinaria en 1ª convocatoria del día 28 de Julio de 1.977.

Presidente

D. Miguel Maquís
Asistentes
D. Perfecto Hermida
D. Manuel Blasco
D. Pedro Muñoz
D. Santiago Martínez
D. Alfredo Adán
D. José Oliver
D. Roman Alealá
D. Constanio Fuentes
D. Tomas Forkea
Secretario Actal.

En la Muy Noble, Fidelísima y Vencedora Heróica y Siempre
Heróica, Abnegada y Maritima Ciudad de Cuenca, siendo las
20 horas del día 28 de Julio 1.977, se reunieron en estas -
Casas Consistoriales a fin de celebrar sesión ordinaria en 1ª con-
vocatoria y bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. D. Miguel Maquís
los Hrs. D. Perfecto Hermida, D. Manuel Blasco, D. Pedro Muñoz,
D. Santiago Martínez, D. Alfredo Adán, D. José Oliver, D. Roman -
Alealá, D. Constanio Fuentes y D. Tomas Forkea, dándose la ausencia
excusada de D. Manuel Blasco y D.ª M.ª Carmen Salomón y D. Juan
José Maquís, con asistencia del Secretario Actal D.ª M.ª Natividad
Rojas y en presencia del Interventor D. Miguel Buj, con el quorum
legal se declaró abierta la sesión por la Presidencia, examinán-

D^a M^a Ratinidad Roqueras
Interventor
D. Miguel Buj.



clase de conformidad con el Orden del Día los siguientes puntos:
I.- Lectura y aprobación acta anterior: Se dió -
lectura del borrador del acta de la sesión anterior, aprobándose
por unanimidad.

II.- Resolución de la Comisión Provincial de -
Urbanismo a Estudio Detalle de Terrenos Pro-
piedad de Don Jesús García Esteban en Arda. Sa-
gunto: La Corporación Municipal quedó enterada de la Reso-
lución de referencia acordando por unanimidad pasar foto-
copia de la misma a la Sección de Arquitectura para conoci-
miento de las sugerencias de dicha Comisión Provincial de urba-
nismo contenidas en la misma en relación con el Estudio de
Detalle aprobado.

III.- Expediente de Estudio de Detalle pro-
puesto por Don Jesús Dolz Monferrer para
Terrenos del B^a de la Grama: Dada cuenta del expen-
diente de referencia al que se unen los documentos reglamen-
tarios y el proyecto técnico redactado por el Arquitecto D.
Fernando Lacasa Salas visado por el Colegio Oficial de
Arquitectos de Aragón y Rioja con fecha 10 junio ppdo. y
visto el informe favorable del Sr. Arquitecto Municipal y el
dictamen de la C.I. de Fomento en su reunión del día 30 -
de junio ppdo., la Corporación Municipal con el quorum exi-
gido en el art^o 303 de la vigente Ley de Régimen Local y a tenor
de lo preceptuado en los arts. 15, 41.1), 53 y 54 del vigente tex-
to refundido de la Ley del Suelo y disposiciones concordantes, -
acuerda por unanimidad aprobar inicialmente el Estudio
de Detalle examinado y continuar con los trámites de informa-
ción pública durante un mes, hasta su aprobación definitiva,
si procede.

IV.- Adjudicación de parcelas del Polígono -
Industrial "La Paz": Se retira del Orden del Día, el
expediente de adjudicación de parcelas del Polígono Indus-
trial "La Paz" solicitada por la Unión Territorial de Coopera-
tivas del Campo hasta tanto se cumplan lo dictami-

nado por la Comisión informativa del Polígono.

Previa declaración de urgencia. Se acordó por unanimidad se conocio y resolvió el siguiente asunto:

Obras de Infraestructura Sanitaria en Barrios de esta Capital. Dada cuenta del expediente relativo a Obras de Infraestructura Sanitaria en los Barrios de Aldehuela, Castaño, Coneud, El Campillo, San Blas y Valdecabro y

Resultando, que las obras indicadas se financian, en un 50% con cargo al Plan extraordinario de la Comisión Provincial de Servicios Básicos y el otro 50% con aportación Municipal, por medio de contribuciones Especiales a repercutir entre el vecindario en la cuantía legal correspondiente.

Resultando, que habiendo quedado desfasados los Presupuestos de los respectivos Proyectos redactados para la ejecución de dichas obras, procede su autorización a los porcentajes respectivos que obran en el expediente, cuya actualización sea totalmente a cargo de este Ayuntamiento.

Considerando la comparecencia formulada por los Alcaldes de los Barrios afectados, la Corporación acuerda por unanimidad:

1º: Poner su conformidad a la actualización de Presupuestos propuesta en los Proyectos de Infraestructura Sanitaria de los Barrios de Aldehuela, Castaño, Coneud, San Blas y Valdecabro, comprometiéndose este Ayuntamiento ante la Comisión Provincial de Servicios Básicos a financiar la totalidad del importe de actualización de los Proyectos respectivos, en la cuantía actualizada en esta fecha.

2º: Repercutir, previos los trámites pertinentes, el importe de dicha actualización de Presupuestos entre el vecindario de los respectivos Barrios, mediante contribuciones Especiales en el importe legal correspondiente.

3º: Informar a la Comisión Provincial de Servicios Básicos de que existe Contrata para ejecutar las obras de referencia, que formula la solicitud pertinente ante dicha Comisión para su adjudicación directa.

4.º: Interesa al autor del Proyecto de Distribución y fomento de El Campillo, el nuevo estudio del caudal de agua con que ha de contar la captación para el previsto abastecimiento del Barrio, ya que se tienen noticias a través del Alcalde de que dicho caudal no es lo abundante que en principio se consideró por pérdidas y otras causas, y se teme no será suficiente para el abastecimiento proyectado.

Periodo informativo y a propuesta de la Presidencia se hace constar en Acta el reconocimiento de la Corporación a la entusiasta y valiosa colaboración prestada a este Ayuntamiento por D. Jesús Murria Maicas en el desempeño del ya tradicional cargo de "Jefe de la Laga de la Vaguilla del Angel" a lo largo de tantos años.

Asimismo se acuerda por unanimidad felicitar a todos y cada uno de los Diputados y Senadores elegidos por esta Provincia en las recientes Elecciones Generales para el cargo de Congreso de Diputados y Senado de las Cortes Españolas.
Diputados: José Ramón Lasuen Sancho (U.C.D.), José Angel Biel Rivera (U.C.D.), Carlos Lajas Maiztegui (P.S.O.E.) y Senadores: José Luis Figueroa Berdan (U.C.D.), Alberto Fuentes Valenzuela (U.C.D.), Manuel Magallón Belma (U.C.D.) y Antonio Barasol Díez (P.S.O.E.).

Seguidamente por el Sr. Martín Ben se interesa que por los Servicios de Arquitectura se redacte, con carácter de urgencia el anteproyecto de las nuevas viviendas que sustituirán a las Viviendas Ultrabañetas y cuya subasta-permuta, aprobada por esta Corporación se halla pendiente de dicho anteproyecto para la redacción de las bases.

El infrascrito Secretario, certifica que los precedentes acuerdos fueron adoptados por el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 28 de Julio ppdo.

[Firma]
[Firma]

Handwritten signatures of the council members and the mayor, including Manuel Blasco, Pedro Muñoz, Alfredo Adán, José Oliver, Manuel Ascurio, Román Revalá, Constancio Fuentes, Juan J. Marqués, and Tomás Fortea, along with the Mayor, Sr. Alcalde Revalá.

Sesión Plenaria ordinaria en 3ª convocatoria del día 25 de Agosto de 1977.

alcalde Auctal.

- Asistentes
- D. Manuel Blasco
 - D. Pedro Muñoz
 - D. Alfredo Adán
 - D. José Oliver
 - D. Manuel Ascurio
 - D. Román Revalá
 - D. Constancio Fuentes
 - D. Juan J. Marqués
 - D. Tomás Fortea
- Secretario
- D. Angel Moreno
- Interventor
- D. Miguel Buj

En la muy Noble, Fidelísima y Venerable, Heróica y --
Siempre Heróica, Abnegada y Martir Ciudad de Cúnel,
siendo las 20 horas del día 25 de agosto de 1977, se reunió
en estas Casas Consistoriales a fin de celebrar sesión ordinaria en
3ª convocatoria y bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. Alcalde Auctal. D.
Manuel Blasco García, los Sres. D. Pedro Muñoz Utrillas, D. Alfredo
Adán Gonzalvo, D. José Oliver Marín, D. Manuel Ascurio Corbis, D.
Román Revalá Pérez, D. Constancio Fuentes Izquierdo, D. Juan J.
Marqués Murria y D. Tomás Fortea Gómez, con la ausencia excusa-
da del Ilmo. Sr. Alcalde D. Miguel Marqués López, D. Perfecto
Hernández Casquero, D. Santiago Martínez Bar y D.ª M.ª Carmen
Salomón Boix, con asistencia del Secretario D. Angel Moreno Roda
y en presencia del Interventor D. Miguel Buj Herrero, con el quorum
legal se declaró abierta la sesión por la Presidencia, examinándose